

	No. Consecutivo
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN /
URBANAS Y RURALES	Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27 /
Código TRD:2100	



**ESTADO No 17** DEPENDENCIA: INSPECCION DE POLICIA URBANA N. 7

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA
1987-2024	SECRETARIA DE PLANEACION	LUZ STELLA GALVIS	COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANISTICA	CITACION AUDIENCIA PÚBLICA	24/10/2024

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY A LOS VEINTICUATRO (24) DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 05:00 P.M

ANGELA PATRICIA PALACIO RODRÍGUEZ

INSPECTOR DE POLICÍA URBANO Nº.7

CORREO: INS.POLICIA.URBANA7@BUCARAMANGA.GOV.CO

Proyectó: JUAN PABLO VEGA/ Abogado CPS





## Proceso: SEGURIDAD PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Subproceso: INSPECCION DE POLICIA URBANA SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 2200-220

Bucaramanga, 23 de octubre de 2024

Señor(a)

## **LUZ STELLA GALVIS**

Propietario, poseedor o tenedor

Dirección: CALLE 52 No. 34 – 24 BARRIO CABECERA DEL LLANO

Tel.: 317 - 4120856

ASUNTO:	CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA		
PROCESO POLICIVO RADICADO:	1987 – 2024		
COMPORTAMIENTO CONTRARIO	ART. 135 COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA		
A LA CONVIVENCIA	INTEGRIDAD URBANÍSTICA DE LA LEY 1801 DE 2016.		
	C) Usar o destinar un inmueble a:		
	11. Contravenir los usos específicos del suelo.		

De manera atenta y respetuosa la Inspección De Policía Urbana Siete (7), acorde al artículo 223 ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, lo requiere para que se presente a Audiencia Pública dentro del Proceso de la referencia donde se escucharán sus argumentos, podrá aportar las pruebas que considere necesarias, pertinentes, conducentes y útiles tendientes a garantizar su derecho a la defensa, debido proceso y contradicción.

DÍA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

HORA: 08:00 AM

**LUGAR:** ALCALDÍA DE BUCARAMANGA EN LA CALLE 35 # 10-43 EDIFICIO FASE 1, PISO 3, INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA OFICINA SIETE (7). / O PUEDE CONECTARSE VIRTUALMENTE.

La Audiencia Pública se llevará a cabo de manera VIRTUAL por medio del aplicativo Microsoft Teams, por lo que se le solicita un día antes a la Audiencia envíe un mensaje al destinatario <a href="mailto:ins.policia.urbana7@bucaramanga.gov.co">ins.policia.urbana7@bucaramanga.gov.co</a>, informando el radicado del presente proceso y el correo electrónico al cual desea que se realice el envío del link o enlace para unirse a la Audiencia. Únase diez (10) minutos antes de la hora señalada, en el ordenador o a través de la aplicación móvil haciendo clic en el mensaje "Haga clic aquí para unirse a la reunión" que aparece al final.

En caso de no contar con los medios electrónicos para acceder a la audiencia virtual, usted podrá presentarse en la ALCALDÍA DE BUCARAMANGA UBICADA EN LA CALLE 35 # 10-43 EDIFICIO FASE 1, PISO 3, INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA OFICINA SIETE (7) el día y hora de la audiencia citada mediante la presente comunicación o la fecha citada para la reanudación de la misma.

Puede asistir con o sin apoderado Judicial.

Se le advierte al citado que en el evento de no comparecer el día y hora señalados; dentro de los tres (3) días siguientes a la misma deberá presentar prueba si quiera sumaria que justifique la fuerza mayor o el caso fortuito. En caso contrario se tomarán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de fondo el proceso en lo que en derecho corresponda.

Por último se le informa que usted puede solicitar acceso al expediente al correo electrónico ins.policia.urbana7@bucaramanga.gov.co.

Cordialmente,

ANGELA PATRICIA PALACIO RODRÍGUEZ

Inspectora Urbana de Policía Siete (7) Alcaldía de Bucaramanga

Proyectó: Juan Pablo Vega Molina – Abogada CPS

www.bucaramanga.gov.co